

27974000
facturacionelectronica@sislocar.com

Informacion del Cliente

RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.
3101654879
cxp@rfslogistica.com
san jose

Por cuenta de: RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.

Fecha Emision	2024-03-08T08:27:28.877
Condicion Venta	CREDITO
Plazo	30 dias
Moneda	CRC
Tipo Cambio	1.00
Referencia	149236

Mercancia	Mov. Inv	Bultos	Peso	Contenedor	Ingreso	Salida	Dias	Horas
SUSTRATO DE CHAMPIÑO	0	1260.00	24620.00	HLBU9953986	2024-03-02	2024-03-08	7.00	139.00

Codigo	Detalle	Unidad	Cantidad	Precio	Total	Descuento
24	ALMACENAJE CON CONEXION TOMAS ELECTRICAS	Sp	1.00	¢235,308.51	¢235,308.51	¢0.00 G
48	MANEJO FRIO O CONGELADO	Sp	1.00	¢112,857.80	¢112,857.80	¢0.00 G
100132	SEGURO FRIO	Sp	1.00	¢12,824.75	¢12,824.75	¢0.00 G
74	DOCUMENTACION	Sp	1.00	¢2,051.96	¢2,051.96	¢0.00 G
73	MARCHAMOS	Sp	1.00	¢1,025.98	¢1,025.98	¢0.00 G
78	FEE SEGURIDAD	Sp	1.00	¢7,694.85	¢7,694.85	¢0.00 G

Informacion del Cliente

RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.

3101654879

cxp@rfslogistica.com

san jose

Por cuenta de: RFS LOGISTICA INTEGRADA S.A.

Fecha Emision 2024-03-08T08:27:28.877

Condicion Venta CREDITO

Plazo 30 dias

Moneda CRC

Tipo Cambio 1.00

Referencia 149236

Codigo	Detalle	Unidad	Cantidad	Precio	Total	Descuento
Valor CIF USD	12,301.75			Total Gravado	¢371,763.85	
Impuestos DUA:	901,127.47			Total Exento	¢0.00	
Tipo Cambio:	512.99			Total Exonerado	¢0.00	
Valor Total:	7,211,802.20			Total Venta	¢371,763.85	
DUA:	33269			Total Descuento	¢0.00	
Total Bultos:	1260			Total Venta Neta	¢371,763.85	
Total Peso:	24,620.00			Total Impuesto	¢48,329.30	
				Total Comprobante	¢420,093.15	

Observaciones:

-

Clave Numerica 50608032400310134649000100001010000106998108032024

CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVENTA Y TRES Y 15 / 100 COLONES

Esta factura devengará intereses del 25% (veinticinco por ciento) anual sobre saldos insolutos más intereses moratorios que corresponden a un 30% (treinta por ciento) calculados sobre la tasa de interés corriente, según lo dispone el artículo 498 del Código de Comercio. El deudor acepta las condiciones estipuladas en esta factura y en caso de ejecución judicial de esta obligación, deja fijado como domicilio el citado. Toda factura en dólares que se pague en colones debe ser cancelada con el tipo de cambio de venta del BCCR vigente del día de pago.

Todo reclamo por los cargos facturados deber ser presentado dentro de los 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de emisión de esta factura. No se aceptan reclamos sobre la mercadería después de retiro del almacén, de acuerdo con el artículo